INFORME DE COMISARIO

Quito, 8 de mayo de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LEQUI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Principal de LEQUI S.A., pongo en su conocimiento el informe que estatutariamente me corresponde emitir sobre la revisión de la documentación contable y los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre Enero 2007 a Diciembre 2007, luego de su respectivo análisis considero que los procedimientos administrativos son adecuados respecto al tipo de actividad que realiza la Compañía, así como los registros contables, los mismos que son manejados en forma computarizada con sus respectivos archivos magnéticos resguardados.

Los Balances expresan los saldos de las cuentas de movimiento en forma correcta, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Por lo tanto, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía he aprobado dichos balances.

Atentamente,

Dr. Ernesto Vergara Dueñas

COMISARIO PRINCIPAL